



Municipalidad
de Chillán Viejo

Unidad de Control Interno



ORD : N° 16
ANT : Art. N° 29 ley N° 18.695
MAT : Informe Avance Presupuestario
Primer trimestre 2011

Chillán Viejo, 18 de Abril de 2011

A: SEÑOR PRESIDENTE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CHILLAN VIEJO

DE: UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Por medio del presente y junto con saludar, conforme al Art. N° 29 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, esta Unidad cumple con enviar Primer Informe Trimestral de Avance Presupuestario año 2011, correspondiente a los Departamentos de Educación, Salud y Municipalidad.

Sin más que agregar, se despide atentamente de Uds.,




MARIA GABRIELA GARRIDO BLU
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Distribución

- La indicada
- Secretario Municipal
- Administrador
- Archivo UCI

MGGB/mggg



Municipalidad
de Chillán Viejo

Unidad de Control Interno



**PRIMER INFORME
TRIMESTRAL ESTADO DE AVANCE
PRESUPUESTARIO MUNICIPAL AÑO
2011**



ANALISIS DE INGRESOS Y GASTOS PRIMER TRIMESTRE AÑO 2011 PRESUPUESTO MUNICIPAL

INGRESOS

Los ingresos percibidos efectivamente al primer trimestre año 2011 ascienden a la suma de M\$ 850.460 representando un 30% del presupuesto vigente al 31 de marzo de 2011, el cual alcanza la suma de M\$ 2.803.450

Al primer trimestre año 2011, se han percibido por concepto de:

- 1.- **Patentes y Tasas por Derecho** M\$122.474 equivalente a un 41% de un presupuesto vigente de M\$ 299.927
- 2.- **Permisos y Licencias** de un total vigente de M\$ 371.539 se ha percibido un 51% equivalente a M\$ 189.850
- 3.- **Participación en Impuesto Territorial**, percibidos efectivamente M\$ 0 equivalentes a un 0% de un presupuesto vigente ascendente a M\$ 62.469
- 4.- **Transferencia de Otras Entidades Públicas** se han percibido M\$ 21.808 equivalentes a un 43% de lo presupuestado para el año 2011
- 5.- **Recuperación y Reembolso por Licencias Médicas** se ha percibido M\$ 653 equivalente a un 9% del presupuesto vigente en dicha cuenta
- 6.- **Multas y Sanciones Pecuniarias** M\$ 62.246 ascendentes a un 27% de lo presupuestado
- 7.- **Participación en el Fondo Común** se ha percibido M\$ 256.898 equivalente a un 17% de un total de M\$ 1.471.000
- 8.- **Fondos de Terceros** M\$ 754 equivalentes a un 21% del presupuesto vigente



Municipalidad
de Chillán Viejo

Unidad de Control Interno



9.-Otros M\$ 13.233 cifra no contemplada en el presupuesto vigente y que corresponde en un 99% a ingreso de fondos por CGE , por devolución de exceso en pago de consumo de energía eléctrica en edificios municipales

10.- Ingresos por percibir M\$ 4.508, estos fondos al igual que el caso anterior no fueron considerados en el presupuesto y corresponde a cobros de derechos de años anteriores

11.- Cuentas por Cobrar Transferencia de Otras Entidades Públicas M\$ 23.970 equivalente a un 18% de lo presupuestado, correspondiente a fondos para el programa de mejoramiento urbano, programa mejoramiento de barrio y patentes mineras

12.-Saldo Inicial de Caja M\$ 154.055 equivalente a un 100% del presupuesto vigente , dicho saldo constituye un monto que necesariamente debe presupuestarse anualmente para cubrir gastos de operacionales y de inversiones comprometidas durante el año anterior y otros generados durante los primeros meses de cada año, debido a que la recaudación de ingresos durante este mismo período es baja.

GASTOS

Los gastos ejecutados efectivamente por el municipio al primer trimestre del año 2011 ascienden a un total de M\$ 581.080, equivalentes a un 21% del presupuesto vigente, cuyo monto es de M\$ 2.803.450.

Las principales partidas de gasto en los cuales se ha incurrido al 31 de marzo de 2011 son:

1.-Gasto en Personal M\$ 252.637 equivalente a un 25% de un presupuesto total vigente de M\$ 1.001.287. Dicho gasto corresponde a todos los gastos por concepto de remuneraciones, tales como gasto personal de planta, a contrata, honorarios, horas extras y viáticos.

- La cuenta Personal de Planta asciende a M\$ 127.102, cifra que corresponde a un 23% del monto proyectado para el año 2011
- La cuenta Personal a Contrata asciende a M\$ 152.105, correspondiendo a un 23% del total proyectado para el presente año



- La cuenta Otras Remuneraciones, que incluye honorarios se ha ejecutado en M\$ 13.488 equivalentes prácticamente a un 24% del presupuesto vigente en dicha cuenta
- La cuenta Otros Gastos en Personal se ha ejecutado en M\$ 77.514 equivalente a un 33% del presupuesto vigente a la fecha en dicha cuenta. Dicha cuenta considera gastos tales como dieta de concejales, gastos de representación y prestaciones de servicios en programas comunitarios

2.-Bienes y Servicios de Consumo, se presupuesta para el año 2011 un total de M\$ 907.007 como vigente y al 31/03/2011 se ha ejecutado un 24% equivalente a M\$ 223.881

- Alimentos y Bebidas M\$ 1.333 equivalente a un 12% de la proyección año 2011
- Textiles, Vestuario y Calzado M\$ 179 correspondiente a un 5% del monto proyectado de la cuenta
- Combustible y Lubricantes M\$ 3.183, cifra igual al 9% de la proyección para el año en dicha cuenta
- Materiales de Uso o Consumo Corriente M\$ 19.287 equivalente a un 32% de la proyección
- Servicios Básicos M\$ 76.693, cifra que corresponde a un 22% de lo proyectado para el año 2011 en esa cuenta
- Mantenimiento y Reparación M\$ 4.431 ascendente a un 26% de lo presupuestado para el presente año
- Publicidad y Difusión M\$ 2.982, cifra que equivale a un 21% del gasto presupuestado en esa cuenta para el año 2011
- Servicios Generales M\$ 88.239, que en porcentaje refleja un 27% del total proyectado
- Arriendos M\$ 21.724, equivalente a un 58%, cuenta que refleja mayor movimiento en el arriendo de vehículos



- Servicios Financieros y de Seguros M\$ 96 equivalente a un 0.0010% debido a que se encuentran pendiente la renovación de los seguros
- Servicios Técnicos y Profesionales M\$ 3.870 equivalente a un 10% de su proyección
- Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo M\$ 1.864 ascendente a un 11% de su proyección. Dicha cuenta incluye gastos de representación , gastos menores entre otros

3.-Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes M\$ 57.291, gasto que equivale a un 10% de su proyección y que incluye:

- Al Sector Privado M\$ 22.202, monto que corresponde a un 32% del presupuesto vigente en esa cuenta
- A Otras Entidades Públicas M\$ 35.089, correspondiente a un 7% del total de la cuenta. Cuenta que considera a la fecha un traspaso de fondos de M\$ 0 a Educación y de M\$ 23.300 a Salud

4.- Otros Gastos Corrientes M\$ 107, equivalente a un 3% de la proyección

5.- Adquisición de activos no financieros M\$ 809, equivalente a un 5% del presupuesto vigente en dicha cuenta

- Terreno un 0%
- Mobiliario un 0%
- Maquinaria un 9%
- Equipos Informáticos un 6%

6.- Iniciativas de Inversión M\$ 39.438 equivalente a un 14% del presupuesto la cual incluye gastos por contratación de estudios básicos y proyectos

7.- Transferencia de Capital M\$ 0

8.-Servicio de la Deuda M\$ 6.917, correspondiente a un 97%

9.-Saldo Final de caja M\$0



Observación

Al 31/03/2011 de acuerdo al estado de situación presupuestaria y nuevos requerimientos se presenta deficitarias las siguientes cuentas

INGRESOS:

05.03.002 compensación por viviendas sociales

GASTOS:

21.04.003 Dieta a juntas, consejo y comisiones

21.04.004 Prestaciones de servicios comunitarios

22.01.001 Alimentos y bebidas

22.05.007 Acceso Internet

22.05.008 Enlaces de telecomunicacion

22.07.001 Servicios publicitarios

22.09.003 Arriendo vehículos

22.12.003 Gastos de representación

24.01.007 Asistencia social



Chillán Viejo, Abril de 2011
MGGB/mggb